



El debate sobre el dictamen aprobado para instar a la reforma de la Loreg será el lunes, día 14

Los partidos gallegos piden al Congreso que no demore la reforma del voto exterior

REDACCION, Santiago

Los tres grupos parlamentarios gallegos –PSOE, BNG y PP– aprobaron el dictamen elaborado por la Comisión Institucional para presentar ante el Congreso de los Diputados una proposición de ley para reformar la Ley Orgánica de Régimen Electoral General (Loreg) y le pidieron a la Cámara Baja que no “dilatara” la reforma del voto emigrante. Mientras tanto, el presidente Touriño anunció la voluntad del Gobierno de aprobar este jueves la reducción del plazo para contabilizar el voto emigrante, tal y como recomendó la Comisión de investigación del ‘caso del agente electoral’.

La Comisión Institucional aprobó, tras introducir dos modificaciones menores, el dictamen que insta al Congreso de los Diputados a reformar el voto emigrante. Antes de remitirlo a Madrid, este texto se debatirá y votará en el Pleno del Parlamento de Galicia el próximo lunes, día 14. Salvo sorpresas de última hora, la propuesta se aprobará con el apoyo de los tres grupos y desde ahí se enviará al Congreso de los Diputados en Madrid.

Según explicó el presidente de la Comisión Institucional, el socialista José Tomé, además de una corrección para “clarificar” el texto, el dictamen recogió una “sugerencia” de la Secretaría Xeral de Igualdade para anteponer el género femenino al masculino. El resto del texto no sufrió modificación alguna y fue apoyado unánimemente por los tres grupos, que resaltaron la “unidad” del Parlamento autonómico en este asunto.

El nacionalista Iago Tabarés apeló a la “voluntad” manifestada por las tres fuerzas gallegas en el Parlamento autonómico para exigir su “compromiso” también en las Cortes. En concreto, pidió al Gobierno central que la solicitud de informes “no preceptivos” a organismos como el Consejo de Estado no sirvan como “maniobras dilatorias” para hacer “más farragoso” y “dilatara” la reforma.

Tabarés recordó que la modificación legislativa es “pequeña y elemental” y subrayó el hecho de

que esté respaldada por los tres grupos parlamentarios. Así, marcó como objetivo que las próximas elecciones autonómicas, que se celebrarán previsiblemente en marzo, puedan desarrollarse “con la más absoluta regularidad democrática” y, con esta finalidad, garantizó el compromiso de los nacionalistas para “presionar” al Estado.

El nacionalista Carlos Aymench también se pronunció sobre el voto emigrante y, tras mostrar su respaldo a que los emigrantes puedan votar, aseguró que primero “hay que limpiar el sistema electoral español, sobre todo lo que se refiere al voto en urna”.



Reunión de la Junta de Portavoces de la semana pasada.

PAKITO

Por su parte, el socialista Xaquín Fernández Leiciaga se sumó a la “expectativa de optimismo” de sus socios nacionalistas y también pidió la “máxima rapidez posible” para que los emigrantes puedan

votar en urna en los procesos electorales que tengan lugar en España, aunque no se refirió concretamente a las próximas gallegas.

A pesar de esto, el diputado socialista admitió “complicaciones

técnicas” para abordar la modificación legislativa, aunque se mostró seguro de que “pueden resolverse con voluntad y compromiso suficiente”. En todo caso, aludió a la “unidad” de los tres grupos como “principal valor” para dar “fuerza” a la proposición legislativa en el Congreso de los Diputados.

Por su parte, el diputado del PP-deG José Manuel Castelao Bragaña hizo suyas las palabras de los portavoces de PSdeG y BNG y exigió al Gobierno central que reciba la proposición “con la misma prontitud y el mismo sentimiento” que se tramitó en la Cámara autonómica.

Al igual que socialistas y nacionalistas, Castelao Bragaña consideró “extraordinario” que los tres partidos políticos lograsen la unanimidad en esta materia “tan sensible”. “Marca un antes y un después en la relación de los grupos en esta materia”, resumió, y añadió que “lo más importante no es lo que se está diciendo ahora, sino lo que se ha hecho”.

Además, celebró la “lección” que, a su entender, da el Parlamento gallego con la aprobación de esta proposición de ley para “dejar claro lo que nunca debió de estar oscuro”. Además, Castelao quiso dejar claro que la “responsabilidad” de las irregularidades existentes en el voto emigrante es de “quienes tenían que tomar decisiones” y no a los residentes en el exterior.

Touriño espera aprobar esta semana la reforma de la Ley electoral

El presidente del Gobierno gallego, Emilio Pérez Touriño, explicó que espera aprobar en el Consello de la Xunta de esta semana el proyecto de reforma de la Ley electoral gallega, que finalmente no se abordó porque “hay que tener un tiempo imprescindible para redactar como es debido”.

En la rueda de prensa posterior al Consello de la Xunta, Touriño recordó que fue el Parlamento de Galicia quien instó a la Xunta a que modificase la Ley electoral para reducir el plazo para el recuento de votos procedentes de la diáspora, en el marco de las recomendaciones del dictamen de la comisión de investigación sobre la

supuesta agente electoral.

El jefe del Ejecutivo gallego manifestó la voluntad de su Gobierno de atender esa indicación y modificar la ley en ese sentido, aunque también explicó que se necesita tiempo para redactar los cambios “como es debido: sin equívocos ni ambigüedades”.

La reforma de la Ley Electoral para recuperar el plazo de tres días como máximo para el recuento del voto emigrante será tramitada por el procedimiento de lectura única en el Parlamento gallego.

El Gobierno de Manuel Fraga había reformado la legislación en 2004 para ampliar el plazo de escrutinio del voto del CERA y con

esta nueva revisión se adoptarán los tiempos estipulados por la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (Loreg).

El ‘popular’ Ruiz Rivas se mostró en contra de que este cambio se quede fuera del próximo pleno parlamentario y consideró que los grupos que sustentan la Xunta les han “tomado el pelo” en tres ocasiones: cuando decidieron llevar la lectura única a un pleno extraordinario y no celebrar uno el 30 de junio como quería el PP, incluyendo este punto en el orden del día de la Junta de Portavoces “de tapadillo” y sacándolo de nuevo de esta manera.

En este sentido, Ruiz Rivas

aseguró que finalmente no se trató en la junta de portavoces porque se trata de un acuerdo que tenía que haber sido aprobado en el Consello de la Xunta que se celebró la pasada semana y “no se debate, porque no hay acuerdo”.

Así, acusó a BNG y PSdeG de usar el reglamento “a su antojo” y “todos los resortes a su disposición” a pesar de lo cual, dijo, lo único que se ven son “las desavenencias” de los socios de la Xunta.

Por su parte, el portavoz parlamentario del PSdeG, Ismael Rego, restó importancia al retraso en la modificación de la Ley Electoral de Galicia, ya que su tramitación lleva “como máximo 15 días”.

Se pondrán en marcha en Buenos Aires, Rosario y Montevideo

La Xunta lanza la segunda edición de sus cursos de formación profesional en el exterior

REDACCION, Santiago

La Consellería de Traballo de la Xunta de Galicia, a través de la Dirección Xeral de Formación e Colocación, pondrá en marcha próximamente la segunda edición del Programa de Formación Profesional en el Exterior. Esta iniciativa recibió en 2007 el interés de más de 500 personas en Buenos Aires y Montevideo. Este año se repite en ambas ciudades y se extiende a la ciudad de Rosario, donde reside una importante colonia de españoles, iniciando así una apuesta por las ciudades pequeñas del interior, a las que suelen llegar menos oportunidades.

En esta ocasión desarrollarán 12 cursos, de 250 horas cada uno, totalmente gratuitos, y dirigidos a españoles, cónyuges, y descendientes de español de origen, hasta el segundo grado (nietos). La formación, que se impartirá entre agosto y noviembre de este año, estará a cargo de destacadas entidades formativas y profesionales especializados locales. Los contenidos son el fruto de la adaptación de la formación profesional oficial en Galicia a la formación, las infraestructuras y el mercado laboral local.

En Argentina se desarrollarán tres cursos de ayudante de cocina

(Buenos Aires y Rosario), dos de camarero de restaurante-bar (Buenos Aires), uno de panadería/pastería (Buenos Aires) y otro de pavimentador/alcatador, llamado localmente como ‘revestidor de suelos y paredes’ (Buenos Aires y Rosario).

Esta planificación formativa contará con la colaboración de la Delegación de la Xunta de Galicia en Buenos Aires, del Centro Gallego de Buenos Aires, el Centro Gallego de Jubilados y Pensionados de Avellaneda, y del Centro Gallego de Rosario.

Por su parte, en Uruguay se im-

partirá un curso de ayudante de cocina, otro de camarero de restaurante-bar, y dos de pavimentador/alcatador, con la colaboración de la Casa de Galicia y del Centro Orensano de Montevideo.

Con este programa, la Consellería de Traballo intenta brindar una formación de calidad con la cual aumentar las oportunidades para la inserción laboral de los emigrantes españoles y su entorno familiar, allí donde residen, o bien, de cara a su retorno a España. Precisamente, y teniendo en cuenta esta circunstancia, se ha implementado un módulo informativo adicional, que recibirán todos los alumnos del programa,

ma, en el que se brindarán herramientas y orientación para buscar empleo en España, particularmente en Galicia, desde su lugar de residencia. También se informará sobre las gestiones previas y posteriores al retorno de los españoles, o a la inmigración a España de sus cónyuges y/o descendientes.

Las inscripciones podrán realizarse en el correo electrónico fgexterior@xunta.es, o bien en las siguientes oficinas:

Buenos Aires: Delegación de la Xunta de Galicia. C/ 25 de Mayo 555. De lunes a viernes de 9 a 14 hs. Tfñ: 4311 6373- int 30.

Rosario: Centro Gallego de Rosario. C/Buenos Aires 1137. De lunes a viernes de 11 a 13 y de 14 a 19 hs. Tfñ: 424 5074

Montevideo: Casa de Galicia de Montevideo. Avda.18 de Julio, 1471 (planta baja). De lunes a viernes de 11 a 13 y de 14 a 19 hs. Tfnos: 408 9262/403 3311

Más información, en www.formaciongaliciaexterior.xunta.es